

UNIDAD 2

EL SISTEMA FINANCIERO

MEXICANO

Unidad 2.3, 2.4, 2.5 El Mercado de Valores, funcionamiento y la Bolsa Mexicana de Valores

Licenciatura en Sistemas Comerciales
6º semestre.



EL MERCADO DE VALORES EN MÉXICO

¿QUÉ ES EL MERCADO DE VALORES?

- El Banco de México define al **Mercado de Valores** como el conjunto de mecanismos que permiten realizar la emisión, colocación y distribución de los valores inscritos o no inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV).
- La Bolsa Mexicana de Valores, por su parte define al **Mercado de Valores** como al mercado en el que existen oferentes (vendedores) y demandantes (compradores) de productos financieros listados o no en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)

¿QUÉ ES EL MERCADO DE VALORES?

- El **Mercado de Valores** engloba el conjunto de transacciones sobre instrumentos representativos de valores disponibles y negociables, que pueden ser objeto de comercialización y cuya regulación es propia a cada título.
- Otra definición de **Mercado de Valores** la presenta Bejarano (2005) quien señala que es el centro donde se produce el intercambio de activos financieros.

MARCO JURÍDICO DEL MERCADO DE VALORES EN MÉXICO

Las leyes que rigen al **Mercado de Valores** pueden identificarse en especiales, generales y por disposiciones secundarias, a continuación se desglosan cada una.

Especiales:

- Ley del Mercado de Valores (LMV)
- Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Ley de Sociedades de Inversión (LSI)
- Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros

Generales:

- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
- Ley General de Sociedades Mercantiles

Disposiciones secundarias:

- Circulares de la CNBV
- Circulares del Banco de México

FUNCIONES Y BENEFICIOS DEL MERCADO DE VALORES EN MÉXICO

El Mercado de Valores cumple una función importante en el Sistema Financiero Mexicano, pues capta a través de la colocación de diversos instrumentos representativos de capital o deuda, recursos que son utilizados para el financiamiento de entes económicos como son: Empresas, Gobierno Federal, Estatal y Municipal; así como a entidades financieras.

Acudir al mercado de valores para obtener financiamiento bursátil trae consigo una serie de beneficios, entre los que destacan:

- **Aumentar el valor de la empresa:** Las empresas que se vuelven públicas al emitir acciones resultan ser más atractivas y tienden a generar mayor valor para sus accionistas que las de empresas privadas.

FUNCIONES Y BENEFICIOS DEL MERCADO DE VALORES EN MÉXICO

- **Fortalecer la estructura financiera:** Al fortalecer la estructura financiera mediante una oferta pública de instrumentos de deuda o de capital, es posible:
 - Optimizar costos financieros
 - Obtener liquidez inmediata
 - Consolidar y reestructurar pasivos
 - Modernizarse y crecer
 - Financiar investigación y desarrollo
- **Obtener reconocimiento financiero:** El acceso al financiamiento bursátil en el mercado de valores es un procedimiento exigente. Obtenerlo constituye un reconocimiento al grado de madurez de la empresa y liderazgo de sus directivos.
- **Flexibilizar las finanzas de los empresarios:** Los accionistas originales pueden incrementar su liquidez y obtener la flexibilidad para tomar decisiones sobre su patrimonio aprovechando las posibilidades que ofrece la participación en el mercado bursátil.

RESPONSABILIDADES DEL MERCADO DE VALORES EN MÉXICO

Participar en el mercado bursátil implica, que la empresa cumpla con compromisos que adquiere con el público inversionista. Estos compromisos son:

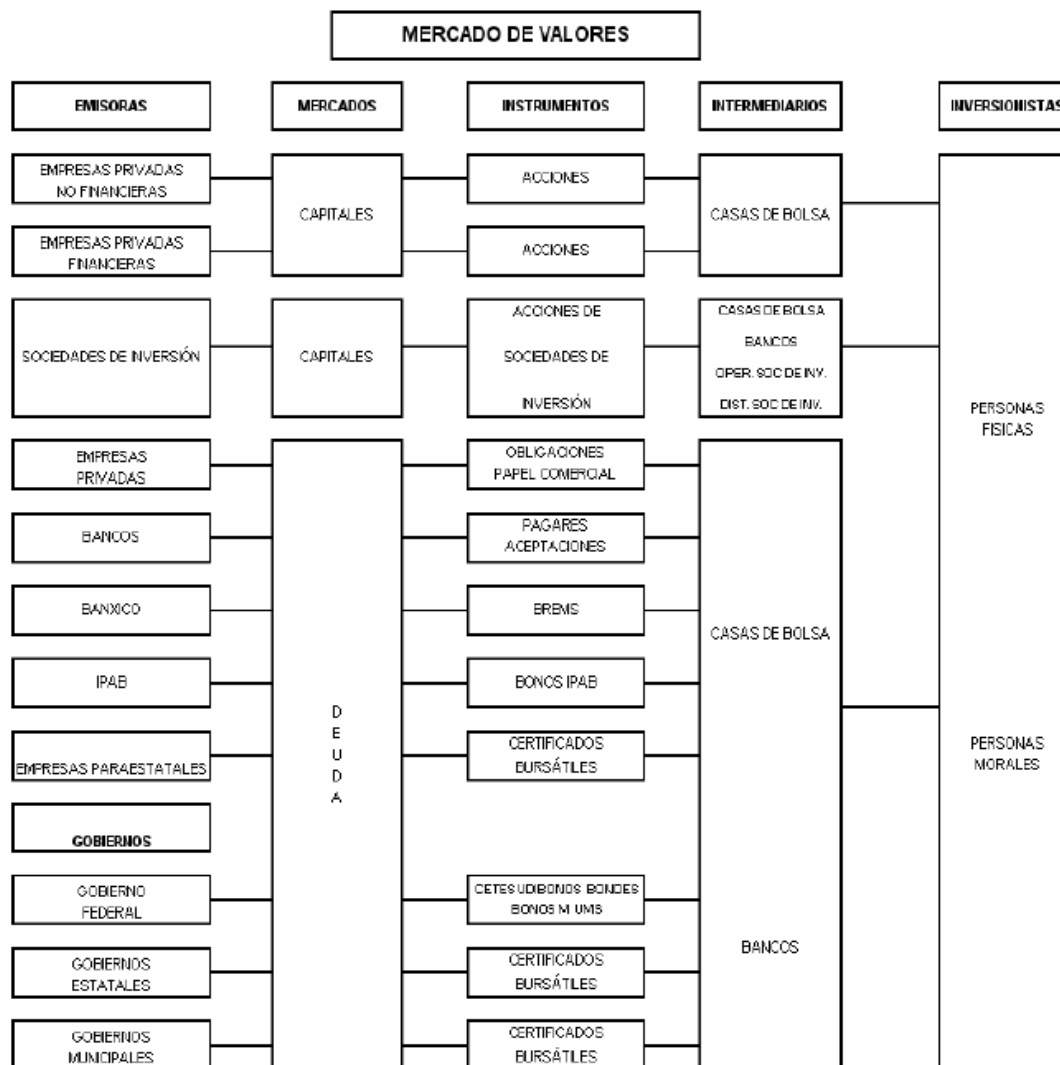
- **En el Caso de Acciones:** Administrar para dar valor. Al listar a una empresa en la BMV, se está invitando al inversionista a participar como socio en el proyecto de la propia empresa. Las decisiones de administración deben enfocarse al logro de resultados que favorezcan el incremento en el valor de la empresa, y con ello el de sus accionistas.
- **En el Caso de Acciones y Títulos de Deuda:** Proporcionar Información al Mercado. La empresa adquiere la obligación de hacer pública su información corporativa y financiera para el conocimiento no sólo de sus accionistas o tenedores sino de todo el mercado, por lo tanto, debe emitir reportes financieros, organizar encuentros bursátiles y establecer una serie de mecanismos de información y comunicación periódica con los participantes en el mercado para revelar información corporativa y de eventos relevantes.

RESPONSABILIDADES DEL MERCADO DE VALORES EN MÉXICO

- **Gastos de Inscripción y Mantenimiento:** Llevar a cabo una oferta pública de acciones o una emisión de deuda implica realizar una serie de gastos de inscripción y de mantenimiento por concepto de asesoría, comisiones del intermediario y cuotas de inscripción y mantenimiento en el mercado.
- **Institucionalizar la Administración:** El proceso de la toma de decisiones en una empresa pública debe estar orientado a crear valor para sus accionistas, representados en el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas. En este sentido, las decisiones estratégicas deben ser sometidas a la aprobación de estos organismos.

ORGANIGRAMA DEL MERCADO DE VALORES

Organigrama 1
Estructura del Mercado de Valores en México



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de la Bolsa Mexicana de Valores, 2009.

PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES EN MÉXICO

Los agentes económicos que concurren al mercado de valores se pueden clasificar en las siguientes categorías:

1. Emisores de valores
2. Inversionistas
3. Intermediarios Bursátiles
4. Otros participantes
5. Autoridades



LA BOLSA MEXICANA DE VALORES Y SU FUNCIONAMIENTO

¿QUÉ ES LA BMV?



- **La Bolsa Mexicana de Valores (BMV)** es una institución privada, constituida legalmente como sociedad anónima de capital variable, que opera por concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con apego a la Ley de Mercado de Valores. Sus accionistas son exclusivamente las casas de bolsa autorizadas, las cuales poseen una acción cada una.

¿QUÉ ES LA BMV?

- El objeto de la BMV es proporcionar la infraestructura y los servicios necesarios para la realización eficaz de los procesos de emisión, colocación e intercambio de valores y títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, y otros instrumentos financieros.



¿QUÉ ES LA BMV?

- Las empresas que requieren recursos (dinero) para financiar su operación o proyectos de expansión, pueden hacerlo a través del Mercado de Valores organizado, mediante la emisión de valores (acciones, obligaciones, papel comercial, etc.) que son puestos a disposición de los inversionistas (colocados) e intercambiados (comprados y vendidos) en la BMV, en el mercado de libre competencia y con igualdad de oportunidades para todos sus participantes.



INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA BMV

■ Instituciones reguladoras.

En virtud que la BMV es una de las entidades responsables de supervisar y vigilar el adecuado cumplimiento de una parte importante de las disposiciones en materia bursátil, es considerada como institución reguladora. Como tal, debe cuidar particularmente la integridad del mercado y promover normas estrictas de autorregulación.

En sentido riguroso, las entidades que cumplen la función reguladora del mercado de valores organizado son:

La SHCP, la CNBV y el Banco de México (Banxico).

INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA BMV



■ CNBV, Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Órgano de la SHCP , con autonomía técnica y facultades ejecutivas que regula la operación de las bolsas de valores, el desempeño de los intermediarios bursátiles y el depósito central de valores.

La CNVB puede ordenar la suspensión de la cotización de valores o intervenir administrativamente a los intermediarios que no mantengan prácticas sanas de mercado. Es la entidad responsable de mantener el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, en el que se inscriben los intermediarios bursátiles y todo valor negociado en la BMV.

INSTITUCIONES DE SOPORTE

✦ AMIB, Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles

Representa a los intermediarios bursátiles, en particular ante las autoridades reguladoras.

Su objetivo es el de promover el desarrollo saludable de las tareas de intermediación y la adopción de medidas de autorregulación, al tiempo que defiende los intereses de sus asociados y del mercado de valores en general.



INSTITUCIONES DE SOPORTE

✦ **S.D. Indeval, Instituto Central para el Depósito de Valores.**

Sirve de custodia de todos los valores que se negocian en la BMV y se encarga de realizar su administración, compensación, liquidación y transferencia, sin que sea necesario su desplazamiento físico.

Bibliografía

- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMV.pdf>
- <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2009/cefp1242009.pdf>
- <https://www.bmv.com.mx/>
- <http://www.indeval.com.mx/>
- <http://www.amib.com.mx/>
- <http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>